

Reseñas

LEÓN, Magdalena y RODRÍGUEZ, Eugenia (eds.), *¿Ruptura de la inequidad? Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*, Bogotá, Siglo del Hombre-Pontificia Universidad Javeriana-Universidad Central-Universidad Nacional-UNAM- UNCPBA, 2005, 303 pp.

Las dueñas y sus derechos

Margarita Garrido Otoyá *

El libro titulado con la pregunta *¿Ruptura de la inequidad?* reúne un conjunto de artículos que revisan los códigos civiles y, en algunos casos, las prácticas en las nacientes naciones latinoamericanas en lo que respecta al acceso y control de la propiedad por parte de las mujeres casadas y, especialmente, de las viudas. Magdalena León y Carmen Diana Deere, socióloga y economista respectivamente, presentan la revisión de conjunto para América Latina en un juicioso artículo que corresponde a la tercera parte del libro. Los estudios de caso para México, Argentina y Costa Rica están a cargo de las historiadoras Silvia Marina Arrom, Blanca Zeberio y Eugenia Rodríguez, respectivamente; y una segunda parte dedicada a las viudas es tratada por las historiadoras Muriel Nazzari, Brasil y Christine Hunefeldt, Perú.

La reseña reviste, por tanto, las dificultades que se derivan de un trabajo conjunto, puesto que cada una de las autoras tiene su propio lugar de enunciación y trayectoria de investigación, lo que implica diversas inquietudes, familiaridad con diferente tipo de fuentes, elaboraciones con énfasis diversos y una variedad de rutas de presentación. Aunque no podemos decir que el problema en todos los casos se aproxima de la misma manera, sí es claro que comparten preguntas, además de las principales categorías de análisis, a saber: género, clase, poder y propiedad.

El artículo de Magdalena León y Carmen Diana Deere, cuyo trabajo conjunto ya es reconocido por su obra *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*¹, ofrece un panorama comparativo de los códigos en los aspectos más importantes relacionados con su acceso y control de la propiedad en catorce países durante el primer siglo republicano. Desde un marco conceptual definido por

* Profesora titular, Departamento de Historia, Universidad de los Andes. mgarrido@uniandes.edu.co

1 DEERE, Carmen Diana y LEÓN, Magdalena, *Genero, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, Bogotá, TM Editores, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, 2001.

la capacidad de negociación de la mujer, las autoras examinan la potestad y régimen marital, la herencia, la separación de bienes y la libertad testamentaria, diferenciando los avances en la primera y la segunda mitad del siglo señalan con precisión los aspectos en los que los legisladores latinoamericanos fueron más autónomos y las reformas más radicales. Multitud de enfoques, tales como la reglamentación del matrimonio como sacramento o como contrato civil, el divorcio, la jefatura de familia, el régimen marital y las reglas de sucesión, los cambios con respecto a la dote, los gananciales, las capitulaciones son examinados siempre en el tiempo y desde la perspectiva de la mayor o menor capacidad de negociación femenina. El trabajo centrado en los aspectos normativos, les permite hacer comparaciones entre países, proponer una periodización general y una caracterización de los procesos en la región.

El artículo de Silvia Marina Arrom deja traslucir la trayectoria de su autora, una de las principales y primeras investigadoras en este campo. Se centra en señalar los *cambios críticos* en el derecho privado y de familia en los códigos civiles mejicanos de 1870 y 1884, orientados por una tendencia liberal e individualista, que refleja los valores dominantes de las clases pudientes, en los cuales existe un consenso por encima de los partidos. No obstante, los beneficios para las mujeres e hijos son controversiales, pues aunque fueron triunfos del liberalismo y favorecieron al individuo masculino, redujeron la protección de la familia y del linaje. La autora señala agudamente la especial combinación de liberalismo y desigualdad de género. Mientras por un lado, la rebaja del límite para la mayoría de edad a 21 años y la patria potestad dada a la viuda y a la madre soltera sobre los hijos consagraron la importancia del individuo sobre la familia y la posibilidad de gobierno de la mujer, por otro, las disposiciones sobre gananciales y separaciones matrimoniales no terminaron con las diferencias entre cónyuges.

Blanca Zeberio analiza la transición jurídica de la Colonia a la República en Argentina y defiende la hipótesis de que el Código Civil de 1871 buscó armonizar los intereses económicos de las familias propietarias con los discursos de la libertad individual. Así, aunque no significó una ruptura con la tradición, si comportó concepciones nuevas de propiedad, familia y matrimonio. La reglamentación de la herencia buscó, sobre todo, evitar el inmovilismo de las propiedades y para ello defendió la unidad del patrimonio matrimonial, la división igualitaria de propios y gananciales entre cónyuges, la preferencia por los hijos legítimos. Para Zeberio, como para Arrom, el Código dio contenido legal a prácticas que ya estaban ampliamente arraigadas. En este artículo, a diferencia de los anteriores, la autora se ocupa de las prácticas con respecto a la herencia, y establece diferencias entre pequeños y medianos propietarios rurales, y la élite de Buenos Aires.

Eugenia Rodríguez Sáenz, en su trabajo sobre los derechos a la propiedad de las esposas en Costa Rica en el siglo XIX, sostiene que los cambios económicos y sociopolíticos estuvieron acompañados de procesos legales que, en el marco de unas reformas liberales, otorgaron a la mujer cierta igualdad formal ante la ley junto al

mantenimiento de las condiciones de desigualdad en la realidad. Como en otros países, el Código de 1888 afecta la dote, las capitulaciones matrimoniales, la herencia y la patria potestad, y establece el matrimonio y divorcio civiles. La revisión de un corpus de inventarios sucesorios o mortuorios y demandas de divorcio civil y eclesiástico, en el que encuentra una cantidad creciente de denuncias entre 1850 y 1889, lleva a la autora a argumentar la participación activa de las mujeres en la lucha por los derechos de tutela antes de la Reforma de 1888, aunque después de este período la práctica parece haber declinado, como si la expedición del código, atiborrado de trámites, entorpeciera el ejercicio real de la tutela.

Los artículos sobre Brasil y Perú se centran en aspectos de las prácticas en lo que atañe a los derechos de las viudas. Muriel Nazzari presenta interesantes casos de disputa sobre derechos y procedimientos con respecto a las viudas británicas, dadas las diferencias en los códigos y costumbres entre su nación de origen y su lugar de residencia. El artículo de Christine Hunefeldt se diferencia de todos los demás al centrarse no en lo que las viudas recibían, sino en lo que legaban en sus testamentos. Construye patrones sobre la designación de albaceas y sobre los beneficiarios de las viudas, tipología de los bienes testados y el número de hijos vivos, todos los cuales permiten ver los cambios efectuados en esa época. Además, como Nazzari, presenta algunos llamativos casos particulares. Estos trabajos invitan a consideraciones comparativas entre las prácticas lusitana e hispana en tan diferentes coyunturas políticas con respecto a las metrópolis en el siglo XIX.

La contribución que los diferentes trabajos de este libro hacen a la historia de los derechos de las mujeres es extraordinaria y de hecho constituirá un referente obligado de trabajos posteriores. El foco es claro: los derechos de propiedad, especialmente de mujeres casadas, y las autoras con sus variadas estrategias de aproximación confluyen para enriquecer el panorama general tan juiciosamente construido por León y Deere. Todas coinciden en ocuparse ante todo de los códigos, con énfasis variados en su proceso de producción (sopesando condiciones e intereses económicos e influencias jurídicas) y en su relación con las prácticas.

Los casos estudiados; México, Argentina y Costa Rica revisten diferencias. Los análisis llevan a reconocer más similitudes en las fuerzas “externas” a las que estas sociedades estuvieron sometidas, a saber, el poder colonial con la regulación del Estado español y la Iglesia católica, y el siglo XIX con la influencia capitalista y la ideología liberal individualista, que las semejanzas y diferencias en los procesos de construcción de Estado y nación en el primer siglo republicano. La impresión general es que cada país escogió opciones particulares dentro de un repertorio común de ofertas legislativas en circulación. No obstante, en cada artículo se puede percibir una cierta determinación de los alcances y límites impuestos por las sociedades o lugares culturales desde donde se tomaba una u otra vía y, en algunos casos, el peso de la agencia de ciertos individuos.

Es de notar con preocupación que aunque tácitamente se asume que la producción de los códigos civiles estaba completamente a cargo de los legisladores masculinos, sorprende la escasa alusión de las autoras al hecho de que las mujeres al no tener derechos políticos tampoco podían participar en las legislaturas, lo cual constituye un aspecto importante del condicionamiento de género en la esfera política.

Las autoras señalan la lentitud y poco alcance de los cambios en la primera mitad del siglo XIX atribuyéndolas a la costumbre e inercia de las reglas de la sociedad colonial, y enfocan los que llaman *cambios críticos* o *cambios progresistas de género*, que se en las constituciones desde mediados del siglo. Con mayor o menor insistencia se preguntan por la agencia de las mujeres en pro de las reformas y, aunque todas aluden a los códigos como formas de legalización de tendencias que se venían dando y respuesta a nuevos intereses económicos, sólo para Costa Rica se señalan específicamente los reclamos individuales de las mujeres como formas de presión.

Aunque todas las autoras en alguna medida se preguntan por los alcances de las reformas, sólo en el trabajo de Arrow aparecen críticas explícitas al liberalismo. En el conjunto de los trabajos, con énfasis distintos, parece haber cierta valoración de los procesos que historizan como progresivos, modernizantes y positivos y de las reformas liberales de los códigos, como liberadoras. La noción de *cambios progresistas de género* contribuye a atribuir una bondad indiscutible a la legislación liberal, es decir, un efecto liberador de la mujer; efecto que adquiere mayor brillo cuando es contrastado con el carácter de la Iglesia considerado *per se* como retardatario y con gran poder de control sobre las mujeres.

Por un lado, me parece importante evitar caer en las representaciones decimonónicas de los partidos como bandos opuestos a la fe o a la razón. Por otro lado, también hay que desconfiar de la idea del progreso continuo en la historia de las mujeres. Creo que debemos plantear una crítica más de fondo, que parta de tener en cuenta que el Liberalismo, a pesar de su novedad, está articulado tanto con el cristianismo como con la Ilustración, ideologías que, desde el punto de vista de género, en lugar de excluirse, convergen. Esas ideologías comparten lugares de enunciación distantes de nuestras realidades, y comportan discursos sobre la mujer que, aunque distintos y distantes entre sí, resultan teórica y operativamente compatibles. La convergencia y la compatibilidad de estas ideologías podrían ser parte de la explicación de la especial combinación que las autoras han señalado en los códigos: medidas liberales e individualistas para fomento de la propiedad y medidas que refuerzan la condición subalterna de las mujeres. De ello se derivan tantas ambigüedades y la notoria mezcla de ganancias y pérdidas. Una perspectiva de lo que fue la modernidad católica y sus diferencias con la protestante, podría quizás contribuir a matizar estas presunciones.

Las autoras son conscientes del valor pionero de sus trabajos y algunas de ellas señalan los campos que deberán ser cubiertos por investigaciones posteriores; una especie

de agenda, no solo pertinente, sino importante y urgente. En ellas la pregunta sobre los efectos de las reformas es la más relevante.

MARÍN T., J. Iván y RUEDA E., J. Eduardo (eds.), *Historia y sociedad en Cundinamarca. Aportes historiográficos y documentales de la vida política de lo público*, Bogotá, ESAP, 2006, 407 pp.

Aristides Ramos Peñuela 

Diversos aspectos sobre la historia de Cundinamarca fue el tema que convocó a un variado número de historiadores que se reunieron en la ciudad de Fusagasugá los días 22 y 23 de septiembre de 2004 y cuyas ponencias se encuentran reunidas en este libro. Cinco secciones organizan temáticamente la obra: “La Colonia en el proceso histórico de Cundinamarca”, “Historia y educación”, “Historias locales”, “Fuentes documentales para la historia de Cundinamarca” y “Estado y redes políticas en el siglo XIX”.

Una idea de historia regional sobre Cundinamarca fue la perspectiva que animó a los editores a proponer un nuevo libro a la comunidad académica de historiadores. Eduardo Rueda nos recuerda, en la presentación que hace de esta obra, la idea de que Colombia es un país de regiones, sentencia que ha estimulado el estudio de diversos procesos históricos que el editor reconoce como historias regionales. Esta inveterada idea puede contener algo de paradójico. A pesar de este reconocimiento tan temprano, de Colombia como un país de regiones, considero que no se cuenta con suficientes estudios regionales en nuestras tradiciones historiográficas. Quizás una de las razones principales es que ni la historia académica ni la nueva historia se ocuparon de manera sistemática en este objeto de investigación. La primera por ocuparse de las grandes gestas históricas, fuente de patriotismos nacionales y la segunda, por su excesivo énfasis en historia colonial. Germán Colmenares al final de sus días advertía a los oyentes de sus conferencias cómo la historia colonial se resistía a un análisis regional¹. Las razones dadas en aquel entonces y compartidas plenamente por historiadores latinoamericanistas explicitaban que en el contexto colonial latinoamericano difícilmente podríamos reconocer regiones y regionalismos claramente delineados. En esta perspectiva se plantearon importantes historias provinciales como las de Tunja,

 Profesor del Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana. aristides.ramos@javeriana.edu.co

1 COLMENARES, Germán, “Región-nación: problemas de poblamiento en la época colonial”, en *Revista de extensión cultural*, Nos. 27-28, Medellín, Universidad Nacional de Colombia (sede Medellín), junio de 1991, pp. 6-15.

Santa Fe, Popayán y Antioquia. La escala de observación fue la jurisdicción. En ella se operaron procesos profundamente significativos en los ámbitos jurídicos, político administrativos, socioeconómicos y culturales, dando origen en el siglo XIX a diversas configuraciones regionales, que avanzaron de manera simultánea a los procesos nacionales de centralización política. De manera que la historia regional sigue siendo un campo abierto a nuevas investigaciones y perspectivas.

Así lo entendieron los editores al plantear una primera sección titulada: “La colonia en el proceso histórico de Cundinamarca”, integrada por dos artículos. El primero de Rafael Díaz, “Rasgos de la esclavitud en la Cundinamarca colonial”, que destaca los principales aspectos de la esclavitud en la provincia de Santafé, síntesis de un trabajo mayor que el autor publicó en el año 2001². Sin embargo, en este artículo, se sugieren nuevas perspectivas, tal como la de estudiar la cotidianidad y la cultura de los pobladores afrocoloniales tanto en la ciudad como en las haciendas de la provincia. Palenques y cimarrones en la provincia de Santafé no dejan de ser una importante revelación. El segundo artículo, “Las capillas doctrineras como espacios que facilitaron la evangelización colonial: La capilla del ható de Subia como estudio de caso” recoge los resultados de la investigación adelantada por Robert Ojeda sobre los complejos doctrinales de una hacienda colonial a partir de archivos privados.

“La restauración del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario bajo la dependencia del estado Soberano de Cundinamarca (1861-1878)” y “El Colegio Mayor de Cundinamarca. Institución promotora de la Educación Femenina en Colombia (1946-1996)”, escritos por Fernando Mayorga García y Miguel García Bustamante respectivamente, integran la segunda sección. Se trata de dos historias posiblemente contrapuestas en torno a lo público y a lo privado. La primera como institución emblemática en la época colonial y la segunda, como un proyecto público de la segunda mitad del siglo XX. En el primer trabajo se estudia el impacto que el régimen republicano tuvo en la institución colonial que a finales del siglo XIX adoptó las constituciones nuevas, donde quedaron consagrados los principios filosóficos y educativos que aún orientan el proyecto educativo del Colegio Mayor. En el trabajo de García Bustamante se hace evidente cómo el proceso de modernización que se operó en el país en el siglo XX, alteró la condición social de las mujeres. Su vinculación al mundo laboral obligó al Estado a diseñar una institución que atendiera los nuevos requerimientos de formación de una población femenina, que estaba buscando nuevos espacios en el universo laboral.

La sección “Historias locales” la integran dos ensayos: “Girardot: uno de los siete caminos” escrito por Mauricio Betancourt García y “Salubridad pública y el desarrollo urbano en Fusagasuga (1880-1970)”, escrito por Félix Raúl Martínez Cleves. El

2 DÍAZ DÍAZ, Rafael, *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*, Bogotá, CEJA, 2001.

primero consiste en el estudio de un proyecto vial que condujo al predominio urbano de Girardot. El tema es en sí importante en tanto que amplía la información para el estudio de un proceso de configuración subregional en Cundinamarca. En esta sección se debió incorporar el artículo “Obras públicas: desarrollo de caminos y ferrocarriles en el estado Soberano de Cundinamarca (1870-1886)”, escrito por Néstor Raúl Pinilla Mantilla, que hace parte de la sección “Estado y redes políticas en el siglo XIX”. Los artículos que se ocupan de los proyectos viales son importantes, puesto que ofrecen información valiosa para el estudio de los procesos de configuración de espacios económicos. Este tema conserva vigencia debido a que la historiografía económica sobrevaloró el proceso de construcción de espacios económicos nacionales, desconociendo las dinámicas regionales que lo antecedieron y que, en cierta forma, lo hicieron posible. El artículo sobre salubridad pública se inscribe en una nueva tendencia de investigación no asociada a las historias urbanas, sino al tema estatal. Este último se estudia a través de la política de asistencia pública, enfoque que en los últimos años se ha aplicado con muy buenos resultados. Prueba de ello es la tesis doctoral que escribió para Colombia la investigadora norteamericana Hayley Froyland de la Universidad de Virginia².

La parte historiográfica del libro concluye con una sección titulada “Estado y redes políticas en el siglo XIX”. Hace parte de ella el artículo de Elías Gómez “Sociedad y partidos políticos en Cundinamarca en la segunda mitad del siglo XIX”. En este texto se plantea el problema del débil regionalismo cundinamarqués. Analíticamente dicho artículo se podría relacionar con el de Oscar Guarín “De la gloria de los muertos y la desventura de los vivos: La representación de los muisca en la literatura del siglo XIX”, que hace parte de la misma sección. El enlace analítico se podría proponer en torno a las relaciones que la elite santafereña tuvo con su provincia y con las comunidades indígenas que habitaron en ella, y cómo esta relación condicionó el desarrollo de procesos económicos y políticos en Cundinamarca, específicamente en el siglo XIX. El artículo de Guarín analiza el sector de la elite santafereña que construyó simbólicamente y textualmente una imagen del indígena muisca con propósitos esencialmente criollos, y que para nada evitó el desplazamiento de los resguardos en el periodo republicano. Una historia regional comparada podría ofrecernos respuestas en torno al gran contraste de las relaciones que establecieron las élites de las ciudades del nororiente colombiano y de Medellín con sus respectivas provincias, con las que establecieron las élites de Popayán, Cartagena y Santafé. Estas últimas no potenciaron regionalismos fuertes en torno a sus provincias, como sí lo hicieron los antioqueños y los santandereanos. Esta problemática desborda parte de la conclusión que al respecto ofrece Elías Gómez en el sentido de que en Cundinamarca “no se consolidó una

3 Una síntesis del proyecto en FROYSLAND, Hayley, “Caridad, asistencia pública y moralizadores: el mantenimiento de un orden social paternalista y jerárquico en Colombia, 1850-1940”, en *Memoria y sociedad*, Vol. 2, No. 4, Bogotá, Revista del Departamento de Historia y Geografía de la Pontificia Universidad Javeriana, noviembre de 1997, pp. 153-159.

clase dominante regional” (p. 293). No obstante, el artículo ofrece la posibilidad de conocer los mecanismos en la construcción de redes políticas y su intermediación con los poderes centrales. La sección finaliza con el ensayo “Guerras civiles y sociabilidad política en Cundinamarca (1870-1886)” del historiador Iván Marín. En él se aborda la compleja relación de guerra y sociabilidad política. La idea es indagar el tema de la sociabilidad en un escenario diferente a la plaza pública o a un medio diferente al periódico, que por antonomasia han sido el sitio y el medio donde se expresa y se lleva a cabo la sociabilidad política. Se reconoce en este trabajo la influencia intelectual que François-Xavier Guerra ejerce aún en nuestro medio académico.

Adicional a los ensayos históricos, el libro contiene una sección dedicada a las “Fuentes documentales para la historia de Cundinamarca”, que agrupa ocho ensayos sobre igual número de fuentes consideradas significativas para la investigación histórica del Departamento. Se destaca especialmente la prensa como fuente primaria en la investigación histórica. Los tres artículos dedicados a ella trazan un interesante panorama de la estructura y los registros que definieron cada uno de los periódicos: *El Diario de Cundinamarca*, *El Catolicismo* y *El Neogranadino*. Los ensayos restantes se ocupan de los archivos, el patrimonio documental y las fuentes impresas para la historia del Departamento.

Desde el punto de vista editorial el libro presenta dos problemas. En la tabla de contenido no figuran los autores. Las secciones propiamente historiográficas fueron abruptamente cortadas por la penúltima sección titulada “Fuentes documentales para la historia de Cundinamarca”, a la cual sigue la última, de ensayos historiográficos, llamada “Estado y redes políticas en el siglo XIX”. Aun así, el libro aporta conocimiento significativo para la historia de Cundinamarca y es una muy buena guía para todos aquellos investigadores interesados en la historia regional.

CALDERÓN, María Teresa y THIBAUD, Clément (eds.), *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia - Taurus, 2006, 437 pp.

La Independencia como ruptura

Eduardo Posada Carbo *

Por muchos años, la historiografía moderna parecía haber abandonado el campo de la Independencia latinoamericana. Hubo por supuesto notables excepciones. Y en

* Investigador Asociado del Latin American Center, St Antony's College, Oxford, Gran Bretaña, donde obtuvo su M.Phil. en Estudios Latinoamericanos y D.Phil. en Historia Moderna. posadacarbo@hotmail.com

algunos países, como México, el interés por el período y sus actores se mantuvo -pero en otros, como en Colombia, las investigaciones sobre estos temas han sido más bien escasas: así lo advierten los editores en el prólogo de este libro-.

En los últimos tres lustros, sin embargo, su estudio ha experimentado un gran renacimiento, acompañado de nuevas y estimulantes perspectivas. Parte de este renacer se debe a los trabajos de François-Xavier Guerra, cuyos significativos aportes son reconocidos aquí por Federica Morelli: ante todo, el haber “inspirado [...] una serie de estudios sobre aspectos casi olvidados de la Independencia, como los lenguajes políticos, las primeras experiencias representativas o el nacimiento de nuevos espacios de sociabilidad política” (p. 92).

El legado de Guerra es visible en algunos de los 16 capítulos que forman esta excelente colección de ensayos. No en todos, claro está. Una de las tantas virtudes del libro es acercar al lector a visiones sobre la independencia de diversas escuelas, originadas en las Américas y en Europa. En efecto, el fenómeno -¿los fenómenos?- bajo estudio abarca ambas realidades: de allí su título, *Las revoluciones en el mundo atlántico*.

La mayoría de los capítulos está dedicada a examinar aspectos de la Independencia en Hispanoamérica, pero los hay también sobre los Estados Unidos (de Jack Green), Haití (de Bernard Gainot), Brasil (de Joao Paulo G. Pimenta), mientras que Federica Morelli reflexiona sobre el revisionismo historiográfico frente al “trienio republicano italiano” (1796-1799) y sus posibles lecciones. La Revolución francesa y los acontecimientos en España forman parte del contexto en que se desenvuelve la narrativa. Frente a Hispanoamérica, la premisa revisionista -estimulada por los trabajos de Guerra-, es considerar la Independencia como el resultado del vacío de autoridad que produjo la invasión napoleónica de la Metrópoli en 1808.

El volumen abre con un ensayo de Jack Greene sobre los Estados Unidos -sede de la “primera revolución atlántica”-, un punto de referencia que debería tomarse más en cuenta al examinar los otros procesos de independencia en el continente. Hubo muchas similitudes. George Lomné, por ejemplo, propone identificar una afición por la antigüedad clásica republicana, que habrían compartido los padres fundadores de los nuevos países en las Américas, en el Sur y en el Norte.

Sin embargo, los contrastes son quizás más significativos. Anthony McFarlane señala algunos, como el carácter más violento y prolongado de las guerras en Hispanoamérica. Hubo también diferencias entre las actitudes de los oficiales de los respectivos ejércitos imperiales: en Estados Unidos permanecieron más fieles a la metrópoli.

Los tipos de guerra fueron, así mismo, distintos, con mayores variaciones regionales en Hispanoamérica, cuya “experiencia” fue, al final, “más complicada que la de las colonias británicas” (p. 186). Cuando estas últimas se independizaron, observa Greene, “cambió la forma pero no la sustancia de su gobierno” (p. 31).

Greene describe unas colonias británicas donde ya existía una autoridad fragmentada en un medio social en el que las relaciones tenían “un matiz profundamente igualitario” (p. 26) -un argumento difícil de conciliar con la existencia de la esclavitud y las persecuciones contra los indios-. Pero el punto fundamental es que esa estructura social no sufrió con la Independencia. Greene destaca los notables grados de continuidad: “Los líderes de los postreros regímenes coloniales conservaron su autoridad durante la transición al republicanismo que crearon en 1776” (p. 32). La Independencia no alteró los contratos y derechos pertinentes a la propiedad: el “carácter revolucionario de la Revolución” (p. 20) se habría sobrestimado en los Estados Unidos. La expansión de la república hacia el oeste fue una “extensión de la expansión colonial” (p. 37).

Una lectura desde los archivos nacionales, como lo propone Annick Lempérière, tal vez no sugiera que los contemporáneos -a diferencia de lo ocurrido en Francia- percibiesen los acontecimientos hispanoamericanos como “el advenimiento de un tiempo institucional originario” (p. 73). Allí muchas instituciones de la Colonia “quedaron en pie”.

No obstante, la independencia de España marcó una ruptura extraordinaria, llena de novedades institucionales y de profundos efectos sociales que significaron enormes desafíos. “El cambio fue a veces brutal y siempre difícil y complejo” (p. 366), observan María Teresa Calderón y Clément Thibaud al examinar el tránsito de la majestad imperial a la soberanía republicana en la Nueva Granada: la construcción de una nueva legitimidad sobre bases intelectuales distintas. “La historia de esta dificultad” -advierten-, “no es solamente un punto de erudición: contribuye a aclarar los problemas que encontró la nación colombiana para construir la república y la democracia en el pluralismo” (p. 373).

Aunque hubo algunas continuidades en las prácticas jurídicas, Víctor Uribe Urán sugiere que los sucesos de la independencia originaron “una legalidad y una filosofía política verdaderamente innovadora, incluso revolucionaria” (p. 274). Uribe Urán reevalúa la “explosión” de constituciones escritas -documentos hasta entonces con muy pocos precedentes-, que “simbolizaban el surgimiento de un nuevo discurso legal” (p. 282). Y también revaloriza la irrupción del liberalismo, como la nueva filosofía política que le daba paso al ciudadano y al individuo, con su “discurso” que moldeaba la “esfera pública, y [...] la forma de pensar y actuar tanto de la elite como

de algunos sectores populares” (p. 275). El significado de esas primeras experiencias con el liberalismo en todo el mundo Hispánico es hoy objeto de mayor interés, y otros capítulos de este libro contribuyen a su mejor entendimiento. La relativa precocidad de su presencia -así como su corta intensidad-, es observada por Javier Fernández Sebastián.

Una de las rupturas más drásticas con el antiguo régimen fue la adopción del sistema representativo, a partir de la convocatoria a elecciones para la Junta Central en 1809. Si bien estas primeras elecciones conservaron un carácter restringido, pronto la constitución aprobada en Cádiz en 1812 acogió un amplio sufragio, cercano al voto universal masculino. La naturaleza radical de esta medida expresa de por sí una profunda transformación en la forma de concebir las fuentes del gobierno. El carácter abrupto del cambio es quizá uno de los mayores contrastes con la experiencia de los Estados Unidos. En su ensayo comparativo, Juan Carlos Chiaramonti observa que “se puede argüir que la falta de [...] prácticas representativas durante el pasado colonial, como sí la habían tenido los colonos angloamericanos es uno de los principales factores que explican ese prolongado fracaso de un régimen representativo” (p. 138), aunque no todo fue fracaso y los experimentos variaron de país en país.

Ningún capítulo se detiene a examinar los procesos electorales durante el período de las luchas de independencia. Alejandro E. Gómez, sin embargo, muestra cómo los reclamos de igualdad ciudadana se expresaron muy temprano entre la población parda venezolana, influenciados por los eventos de Haití y favorecidos por las actividades de Francisco de Miranda. Cristóbal Aljovín de Losada analiza aspectos de la historia electoral del Perú post-independiente, que ilustran la ruptura del mundo republicano con el orden colonial. La diversidad de caminos electorales que siguieron los distintos países latinoamericanos no permite fáciles generalizaciones. En el Perú, sólo hasta la década de 1870 el liderazgo de los civiles parece irrumpir con alguna fuerza en un panorama electoral dominado por oficiales del Ejército. En cualquier caso, consolidar un sistema de gobierno estable, basado en las elecciones, fue un reto institucional de dimensiones extraordinarias.

La consolidación del orden nacional tras la independencia -en uno y otro país, en el norte y en el sur-, enfrentó múltiples barreras. El mismo proceso de independencia en sus inicios tuvo claras connotaciones de guerra civil, como lo muestra el trabajo de María Luisa Soux sobre Oruro, en el Alto Perú, cuyas lealtades se dividieron entre Buenos Aires y Lima. La naturaleza de estos conflictos debió cambiar con la formación de nuevos estados independientes. En unos países, el caos inicial fue sofocado por regímenes dictatoriales, prolongados como el caso de Rosas en Argentina. En otros, la irrupción frecuente de rebeliones fue quizá la señal más clara de ese dificultoso tránsito hacia la vida independiente. Graciela Soriano, al examinar los significados de las “revoluciones”, señala un listado de las ocurridas en Venezuela a lo largo del siglo XIX. Fernán González cierra el volumen con un ensayo sobre las guerras civiles y

la formación del Estado colombiano, entre 1839 y 1854, de cuyo recorrido sugiere algunas hipótesis sobre la configuración de los partidos políticos. Éstos, sin embargo, no se formaron sólo en su participación en esas guerras civiles: hubo desde antes importantes contiendas electorales que también los definieron, que perseveraron, y de manera más intensa, en las décadas siguientes (bajo sufragio universal masculino en 1856).

En su conjunto, los capítulos de este libro son sugerentes de una ambiciosa agenda investigativa sobre un período fascinante que merece más atención por parte de la historiografía iberoamericana. Frente a las prontas celebraciones del bicentenario de la Independencia, esta valiosa publicación es además oportuna. Los editores enumeran algunos de los cambios más importantes producidos por las revoluciones del Atlántico: “La soberanía del pueblo, el gobierno representativo, la república, el ciudadano, las elecciones, las constituciones, el espacio público, el papel de la prensa y de las sociabilidades nuevas” (p. 15). El mejor entendimiento de cómo se desarrolló este mundo moderno en los distintos países exige abordar su estudio desde una perspectiva comparativa que este libro precisamente estimula.



NUÑEZ, Luz Ángela *El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Bogotá, Ediciones Uniandes/Ceso, 2006, 230 pp.

“Todos los hombres son intelectuales”

Alexander Pereira Fernández *

Después de leer el libro de la historiadora Luz Ángela Núñez es muy difícil que a uno no le pase a uno por la cabeza aquella famosa frase de Antonio Gramsci, según la cual “todos los hombres son intelectuales, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales”¹. Con esta idea Gramsci no simplemente buscaba bajar del pedestal de semidioses en que se tenía a los letrados; ante todo, aspiraba a ensanchar el concepto de *intelectual* para demostrar que un obrero en su condición de ser humano es también un creador de ideas, o ¿acaso los oficios manuales no exigen igualmente el ejercicio del pensamiento?

* Historiador (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá). Agradezco a los miembros del Taller Interdisciplinario de Formación en Investigación Social Umbra por los comentarios que hicieron para la realización de esta reseña, en especial a la historiadora Marta Herrera Ángel, Directora del Taller. pereirafernan@yahoo.com

1 GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Vol. IV, México, Ediciones Era, 1986, p. 355.

Con una noción de *intelectual* tan amplia, Gramsci distinguía a quienes cumplen en la sociedad la función específica de intelectuales, es decir, aquellos que tienen como actividad producir contenidos ideológicos que generan coherencia y conciencia a la clase social a la que se hallan articulados. Defendía, en consecuencia, que todas las clases sociales establecen junto a ellas sus propios intelectuales; éstos serían los que llamaría intelectuales orgánicos. De ese modo, para Gramsci, de las filas de los trabajadores también podrían salir individuos que desempeñaran la función social de intelectuales, de intelectuales orgánicos de la clase obrera.

El obrero ilustrado, producto de la monografía que Luz Ángela Núñez hizo para optar al título de Magíster en Historia en la Universidad de los Andes, es una investigación que trata exactamente de lo que su subtítulo enuncia: “Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929”. Las 230 páginas que componen el libro ofrecen una indagación que toma la prensa obrera como un actor social en sí mismo. Al analizar los periódicos obreros de esa manera, la autora defiende la tesis siguiente: afirma que estos órganos fueron instrumentos decisivos en la formación política y cultural de la clase obrera, en la medida en que, desde una perspectiva ilustrada, sus acciones estuvieron encaminadas a educar y organizar a los trabajadores.

De la lectura entre líneas que se podría sacar del texto, sale a relucir la validez histórica de la hipótesis de Gramsci en el sentido de que la clase obrera también puede producir sus propios intelectuales. Por lo menos eso queda claro si observamos que en los periódicos analizados quienes escribían eran en realidad personajes que se identificaban con la causa obrera o, en menor medida, obreros propiamente dichos. Creemos que es allí donde radica el mérito principal del libro, ya que da cuenta de las características de unos órganos de propaganda que se autodefinían como portavoces del mundo obrero y del pueblo en general.

Antes de los cuatro capítulos y las consideraciones finales que componen la obra, hay una sugestiva introducción que trata sobre los conceptos y la metodología que orientan la investigación. En el intento de estudiar la prensa como un actor social, Núñez arma un enfoque que integra temas relacionados con los medios de comunicación, la política nacional y la cultura popular. Para tal efecto, emplea a François-Xavier Guerra al retomar sus apreciaciones en el sentido de que la prensa interactúa en la formación de culturas políticas. Asimismo, es Manuel Tuñón de Lara el que proporciona la metodología adoptada para interpretar las relaciones entre prensa, cultura y política.

En cuanto al análisis de la ideología y la cultura, privilegia las nociones trabajadas por Gramsci, George Rudé, E. P. Thompson y Luis Alberto Romero. Autores que junto a otros como Guillermo Sunkel contribuyen con categorías flexibles a fin de comprender la llamada *prensa plebeya*, por usar el afortunado término de Jürgen Habermas del que también se vale Núñez. Con todo, aquí la novedad no estriba en el uso de tales autores, ya trabajados en su mayoría por otros investigadores, sino en la forma en que

son recreadas sus ideas para comprender la producción periodística de los obreros colombianos en unas circunstancias específicas, como son las de principios del siglo pasado. Un ejemplo de lo anterior lo constituye el esfuerzo de Núñez por proponer una definición de *prensa obrera y popular*, partiendo del carácter de las publicaciones y del contexto socioeconómico del país.

Explica que por *prensa obrera y popular* debe entenderse el conjunto de periódicos editados por trabajadores o líderes populares, un tipo de prensa que buscaba ser independiente de los partidos tradicionales y del clero, y que, además de promover un cambio social, intentaba funcionar como órgano de denuncia de la situación de los obreros y otros sectores populares. Puesto que tal definición toma en cuenta la identidad que compartían los escritores y lectores de dicha prensa -una identidad obrera en formación-, la autora advierte que en el contexto de la época la noción de *obrero* no correspondía al significado que le atribuye la economía política a partir del marxismo. Afirma que con el vocablo *obrero* se identificaban los artesanos, trabajadores asalariados e independientes, algunos intelectuales, campesinos y hasta pequeños industriales. Lo que aclara la necesidad de utilizar la noción de *prensa obrera y popular*, y no de prensa obrera a secas.

A partir de estas consideraciones preliminares, la investigación va desenvolviéndose de manera fluida dentro de un análisis detallado que deja ver la claridad que la autora posee sobre el tema. El estudio arranca con una mirada a vuelo de pájaro sobre la situación material y cultural del país a principios del siglo XX. Ello con el fin de rastrear el modo en que el inicio de la modernización capitalista posibilitó la emergencia de nuevos sujetos sociales y, con ellos, innovaciones en las publicaciones populares. Se trata de novedades en la prensa, porque si bien desde mediados del siglo XIX existieron órganos de expresión de los artesanos, fue sólo con las transformaciones socioeconómicas y sociopolíticas que trajo el siglo XX que estos órganos cobraron una dinámica distinta. Eso sí dentro de una tradición heredada, en este caso la proveniente de la cultura política de los artesanos, que incluía radicalismo liberal, ideas de la Revolución francesa, del socialismo utópico, además de un entusiasmo por la prensa y por el texto escrito en general.

Se observa, entonces, un proceso de mezcla y redefinición de la cultura política de los sectores subalternos, antes orientados por el artesanado y luego, en los años veinte, por una clase obrera en formación, que al igual que los artesanos en otros tiempos se siente representante del pueblo en general. Es por eso que en el período de irrupción capitalista que envuelve la investigación, quienes escribían, editaban, dirigían, distribuían y leían esta prensa eran los miembros de toda una amalgama de grupos populares que indistintamente se identificaban con el rotulo de obreros. En ese sentido, y en contravía de otras interpretaciones, afirma la autora que “el carácter externo del periódico respecto al obrero y a los sectores populares no era absoluto” (p. 35).

La parte que trata sobre las características de los periódicos trae elementos hasta ahora ignorados. La autora logra ubicar 158 títulos entre 1904 y 1930, de los cuales tiene noticias gracias a la mención que de ellos se hace en las 68 publicaciones que halló y en una lista decomisada en 1928 al líder socialista Ignacio Torres Giraldo. Así, consigue indicar el tamaño, la periodicidad, el tipo de financiación, los colaboradores, la presentación formal y el promedio de duración de estos órganos. Y lo que es más, valiéndose de gráficas estadísticas logra establecer el número de periódicos que salían por año y los lugares de su publicación, entre otros aspectos, que relaciona analíticamente con la historia social del país.

Lo anterior posibilita obtener interesantes conjeturas que ayudan a comprender aspectos culturales desconocidos de la manera en que fue construyéndose la clase obrera a escala local y nacional. Además, se mencionan detalles que facilitan imaginar los obstáculos que los trabajadores debían sortear para continuar su labor publicitaria. Por ejemplo, alcanzamos a enterarnos de que en momentos de precariedad económica algunos periódicos debían salir en “papel de envolver”. O, en otros casos, con el fin no perder lectores debido a las frecuentes demoras entre un tiraje y otro, anunciar que se trataba de un “periódico intermitente” o “sin fecha fija para su salida” (p. 39). Por no hablar de la situación de periódicos anticlericales que con todo y que habían sido excomulgados, publicitaban ventas de zapatos para curas párrocos. Claro que en este caso no se sabe quién salía perdiendo más, si el prestigio del zapatero o el de periódicos, los que se ufanaban de haber alcanzado la excomunión.

En lo referente a la forma en que estos impresos contribuyeron a forjar una sociabilidad política entre los sectores populares, la autora describe una variedad de actividades vinculadas al proceso de edición, publicación, distribución y lectura de la prensa. Siendo creativa con las fuentes, muestra cómo los periódicos sirvieron de punto de encuentro y de irradiación de ideas en el interior del mundo obrero y popular. Indagando por esas actividades, la lectura del libro nos va sumergiendo por los vericuetos de las oficinas de los periódicos, las sedes obreras, las cantinas y las chicherías. En esos espacios de sociabilidad encontramos personajes curiosos, propios de la picaresca popular, como aquellos niños que hacían de *Correo Rojo*, de correveidile, llevando y trayendo razones entre grupos socialistas, vendiendo periódicos y hojas volantes. Vemos, entre otros, a la mujer del fantasmagórico Biófilo Panclasta, Julia Ruiz, una ex hermanita de la caridad quien aparte de escribir artículos para la prensa anarquista hacía de médium en severas sesiones de espiritismo para ganarse la vida y apoyar las actividades políticas de su marido.

Puesto que los objetivos básicos de esta prensa eran los de educar y organizar políticamente al pueblo, actividades vinculadas con la creación de bibliotecas, difusión de conferencias, espectáculos públicos y otras tareas culturales hicieron parte de sus preocupaciones. A ellas les fueron dedicados amplios espacios en la prensa en el intento de construir un público obrero ilustrado. “Andar con la sonrisa en los labios

y el periódico en el bolsillo” (p. 79) era la consigna feliz de un impreso de 1916, que al igual que sus congéneres entendía su labor como civilizadora y redentora. Y no era para menos en un país con grandes masas analfabetas, donde las elites basaban parte de su prestigio en el conocimiento de la gramática, y la palabra escrita tendía a ser reverenciada. La imprenta, el periódico y el periodista, nos dice Núñez, podían ser comparados a la Santísima Trinidad en los espacios politizados del mundo obrero y popular.

Otro aspecto esencial del libro es el relativo a la manera en que la prensa plebeya fue abriéndose paso en medio de la apretada órbita de la política bipartidista del país. En la situación de exclusión en que se hallaban los sectores populares, sus publicaciones no sólo sirvieron para alcanzar un reconocimiento social, sino que también introdujeron nuevos temas en el debate público y nuevas interpretaciones para los asuntos de siempre, destacando así la opinión de algunos grupos populares emergentes. A su vez, como centro articulador de la política y la cultura subalterna, esta prensa fue haciéndose más compleja al transformarse dentro de un proceso social que posibilitó el surgimiento de diversas orientaciones ideológicas. Sin tratarse de un movimiento cronológico-lineal, de una prensa artesanal-obrerista que salía simultánea a otra radical, desde 1918 fue sumándose la socialista-revolucionaria que convivía, no sin tropiezos, con otras de tipo anarquista.

Probablemente la parte medular del libro se halla en su último capítulo, sin duda el más brillante, titulado “Imágenes, símbolos y discursos en la prensa obrera colombiana”. Allí se aborda la labor pedagógica que desempeñaron los periódicos al construir la imagen de un obrero ideal, con una perspectiva de base fundada en la ciencia, la razón y el progreso. Es decir, desde una matriz racional iluminista venida de afuera, pero que en todo caso para ser adoptada debió pasar por los filtros de las tradiciones y de las experiencias de una densa cultura popular. Desde esa perspectiva, y en esto coincidían las diversas orientaciones ideológicas de los periódicos, se difundía la idea de un obrero ilustrado, con conciencia de clase, racional, temperante, etc. Un obrero que debía ser la más alta expresión de lo popular.

Sin demeritar el trabajo de Núñez, quizá su mayor debilidad procede de no haber profundizado en el problema de la representación de lo popular en la prensa obrera. Como queda dicho, los periódicos fueron construyendo la imagen de un obrero ejemplar, de un obrero ilustrado, que se suponía el representante más acabado del pueblo. Pero, ¿cuáles eran los problemas que comportaba esa representación de lo popular a través de la simbología y el discurso político de un obrero ideal? La anterior no es una pregunta baladí si somos conscientes de que la representación de cualquier sujeto social conlleva una mediación política. En efecto, Núñez corrobora que ciertas ideologías contribuyeron a afianzar la imagen de ese obrero ideal, al respecto escribe: “A medida que la influencia del movimiento socialista internacional entraba al país, se busca posicionar el modelo del obrero industrial y promover una identidad

obrero basada en unos valores y una ideología política que se asociara a este tipo de trabajador” (p. 151). Por más que estemos de acuerdo cuando Núñez afirma que la difusión de ese arquetipo de obrero contribuyó positivamente en la propagación de ideas políticas en el interior del pueblo, no creemos que haya sido tan positiva a la hora de representarlo como era en realidad.

Al referirse a la identificación que las publicaciones hacían entre ‘pueblo’ y ‘obrero’, existe una tensión entre ambos vocablos, incluso advierte que la noción del obrero ideal al ser equiparada a la de pueblo termina por no representar a ciertos sectores populares. Sin embargo, no ahonda en el problema; como si temiera encontrar una herida en los periódicos sigue adelante y no se detiene a indagar por los mecanismos políticos que impiden que algunos sujetos populares puedan ser representados de una manera más cercana a lo que en verdad eran. De esa manera, al no meter el dedo en la llaga la autora termina por descartar un análisis sobre las dificultades que tenían los periódicos para hacer escuchar la voz silenciada de un pueblo de carne y hueso. Simplemente describe cómo la imposición de la imagen del obrero ideal tendía a ocultar en ciertas ocasiones el rostro cotidiano de algunos sujetos populares, pero nada más.

Por poner dos casos extremos, encontramos que a la hora de representar al pueblo desde la óptica del obrero ilustrado había periódicos que lo mostraban como bárbaro e ignorante y otros que lo idealizaban, mostrándolo bueno, laborioso, honrado, pobre e ingenuo. Desde ese mismo enfoque, que suponía una especie de dicotomía bipolar, existían publicaciones que se referían a la mujer en los siguientes términos: “Con razón se ha dicho que las mujeres no tienen alma. La razón es que son orgullosas hasta lo incalificable, lo que denuncia una pequeñez intelectual que da grima” (p. 185). Y desde el polo opuesto se decía de ella: “[...] de la arcilla que es la crisálida del ángel, saldrá la mujer ilustrada que en vuelo majestuoso se remontará a lo sublime en busca de la verdadera gloria” (p. 185). Afortunadamente también se encontraban mujeres que hablaban por su propia cuenta y riesgo, como aquella barranquillera anarquista que en 1925 decía en un periódico: “Yo, aunque también con pocos conocimientos, pero sí llena de rebeldías, hago un llamado a la mujer, pues ha llegado la hora de impedir que el hombre nos lleve como instrumento ciego al antojo de su voluntad e inspiremos en él tan poca confianza”, y agregaba a voz en cuello: “¡Guerra a la ignorancia, viva la revolución social!” (p. 188).

Como puede observarse, el discurso del obrero ideal estuvo condicionando la representación de ciertos sectores populares. Da la impresión que la idealización de un sujeto social como el obrero moderno llevaba a distorsionar a un pueblo heterogéneo, el que en todo caso estaba lejos de ser bueno o malo. Es evidente que las corrientes políticas que orientaban los discursos periodísticos (llámense radical, socialista, anarquista, etc.), sirvieron para que estos órganos se sintieran portadores de una promesa hacia el futuro y, por lo tanto, para que intentaran hablar por el mundo

popular, pero sólo a través de una sola voz: la del obrero ilustrado. Frente a esa situación, se impone la hipótesis siguiente: en la medida en que la prensa iba asimilando las nuevas ideologías revolucionarias, las posibilidades de representar la diversidad de lo popular tendían a complicarse. Si ello es cierto, entonces cabría preguntarse: ¿cuáles son los intereses ideológicos que condicionan ésta o aquella representación del pueblo? Es curioso, pero por lo menos en el caso de la representación de la mujer pareciera que la ideología anarquista era más favorable para su visibilización real. Asimismo, es correcto pensar que el discurso socialista con su representación del obrero ideal tuvo más dificultades para expresar a grupos populares como los indígenas o los negros, por no hablar de las prostitutas o los delincuentes.

Más allá de la crítica anterior, que sólo es un ‘rasguño’ teniendo en cuenta el carácter de la obra en general, consideramos que el trabajo de Núñez merece ser aplaudido. El estilo es sencillo y directo; la argumentación empírica y la reflexión teórica son admirables. Es muy difícil dar cuenta de un libro y peor aún si es a través de una reseña; definitivamente hay que leerlo. Y merece ser leído. Luz Ángela no es lo que se llamaría una joven con buen potencial de investigadora, su estudio la muestra ya como una excelente historiadora. Mientras tanto nosotros quedamos satisfechos con haber corroborado históricamente la validez de la ya citada idea del gran Gramsci, cuando afirmaba: “Todos los hombres son intelectuales, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales”.

AYALA DIAGO, César Augusto, *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*, Medellín, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, La Carreta Editores, 2006, 319 pp.

Jairo Estrada Álvarez ❖

El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970 tiene como propósito principal examinar el proceso electoral que culminó con la derrota el 19 de abril de 1970 del máximo líder de la Alianza Nacional Popular, Gustavo Rojas Pinilla, a manos del candidato del Frente Nacional, Misael Pastrana Borrero. Más allá del episodio sobre el fraude en ese evento electoral, de su mayor o menor demostración documentada, que también es abordado por Ayala, lo que al autor le interesa es “describir, analizar y poner a pensar al lector” en el proceso electoral que a su juicio condensaría “toda la historia del siglo XX” (p. 14). Las elecciones de 1970 estarían plagadas de muchos significados. Sobre todo, por el hecho de que por primera vez,

❖ Profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. jhestradaa@unal.edu.co

de manera incontrovertible, se ponía en cuestión -mediante el proyecto populista de ANAPO- la ancestral dominación bipartidista, cuya expresión era la fórmula política del Frente Nacional.

Ayala recorrerá en el *Populismo atrapado* un camino de doble vía. Por una parte, dará cuenta del complejo y diverso proceso de producción del discurso y de las narrativas anapistas (considerados los actores y las regiones) hasta erigirse en un discurso populista polifónico con opción real de poder. Por la otra, mostrará igualmente las estrategias de preservación del poder por parte de la coalición bipartidista, desde la construcción del enemigo anapista en cabeza del dictador Rojas, acompañada por una política de disposición y socialización del miedo a través de los medios masivos de comunicación y del uso instrumentalizado y sesgado de la memoria histórica, hasta el expediente autoritario de recorte de las libertades civiles y políticas, con una nueva declaratoria del estado de sitio, el “régimen de excepción” permanente del Frente Nacional.

Desde el punto de vista historiográfico la obra no permite una fácil clasificación. Aunque a primera vista se trata de un libro de historia política, la “más completa y detallada sobre la vida política del país en los años sesenta que se ha escrito”, según Herbert Braun, historiador estadounidense que prologa el texto (p. 11), *Populismo atrapado* también podría ser considerada una obra multifacética con evidentes elementos de historia de la cultura política colombiana, de la producción del discurso anapista, de historia del pensamiento social y político (de la ANAPO) y aun de historia de la protesta social urbana.

Ese carácter multifacético de la obra es sin duda una de sus más destacadas virtudes. Desde esa perspectiva, el libro contribuye a un entendimiento amplio y profundo de ese período de la historia de nuestro país, arroja nuevas luces para mejorar las caracterizaciones sobre el régimen político de democracia restringida del Frente Nacional y resaltar los rasgos civilistas de nuestra cultura política (a través de las luchas de la ANAPO). De igual manera, *Populismo atrapado* aporta a la comprensión del proceso histórico de la oposición política en Colombia, muestra a la ANAPO como un caso ejemplar, una especie de ‘frente nacional de los excluidos’, que logró una amplia movilización social, a pesar de sus evidentes conflictos internos y de su discurso difuso cargado de promesas sociales, y de una no muy clara tercería entre capitalismo y socialismo.

La obra de Ayala consta de un prólogo del historiador estadounidense y colombiano Herbert Braun, ocho capítulos, una sección de conclusiones, otra de bibliografía y contiene, además, una parte de anexos documentales. *El populismo atrapado* no cuenta de manera explícita con un marco teórico ni con un cuerpo categorial de análisis previamente definido. Su capítulo introductorio cumple en parte esa función, aunque anticipa más bien aspectos del análisis, propios del objeto de estudio abordado por el

autor a lo largo de la obra. Independientemente de esta consideración, la preocupación central del Ayala se ubica, desde el punto de vista teórico, en la pregunta por la memoria y su función social en la historia, a partir del examen efectuado a las elecciones del 19 de abril de 1970. Aunque también podría decirse que el interés de Ayala se refiere a las condiciones históricas de la producción y al análisis del discurso populista de la ANAPO, entendidos como producto de un pasado y un presente históricos (éste, el del proceso electoral estudiado por el autor). Si se asume que allí radican las preocupaciones teóricas, los principales referentes de Ayala se encuentran, por una parte, en Mijail Bajtín, Maurice Halbwachs y Paul Ricoeur, en lo relacionado con la problemática sobre la memoria histórica, sin que haya en todo caso una presentación sistemática de sus tesis y de su utilidad para la investigación (la referencia a estos autores transcurre en dos párrafos (p. 15). Por la otra, se trata de Roland Barthes con su noción de mito, y de Teun van Dijk en relación con su entendimiento de las “ideologías como creencias básicas de los grupos socialmente compartidas” (pp. 32-33). También en este caso, los seguimientos teóricos son muy breves.

El hecho de que Ayala no explicita un marco teórico no debe llevar al equívoco de que el libro carece de propuesta teórica. En el estilo de Ayala la narración histórica es cargada de manera reiterada con consideraciones teóricas, que van apareciendo en la medida en que se desarrolla la trama. Lo que se extraña es la presentación sistemática de la propuesta teórica. Este aspecto es particularmente notorio respecto de la categoría analítica de “populismo”. El autor queda en deuda con el lector en relación con su entendimiento teórico sobre el “populismo”, fenómeno éste que además de tener muchas definiciones también se caracteriza por la indefinición; con la excepción, tal vez, del texto reciente de Ernesto Laclau, *La razón populista*¹, en el que se aborda una construcción teórica de la categoría. Nuevamente, no significa ello que Ayala no posea una teoría sobre el populismo. De hecho su producción historiográfica se ha ocupado en gran medida de ese fenómeno. Lo que sucede en *El populismo atrapado* es que se da por sentada una definición de populismo que no se explicita; tampoco se muestran las especificidades del populismo anapista respecto de otras experiencias en América Latina (salvo esporádicas formulaciones). Sí señala Ayala que en el caso de la ANAPO se transitaría “de un populismo político-ideológico [...] a uno más ideológico que político” (p. 20).

Según Ayala, con las elecciones de 1970 se estaría frente al proceso electoral más importante del siglo XX. Tal aserto se sustenta no sólo en el hecho de que además de las elecciones presidenciales se realizaban elecciones para todas las corporaciones públicas, sino que además se presentaba la probabilidad de un quiebre en las formas de dominación del Frente Nacional, del desmonte del régimen político de democracia restringida (y de “estado de excepción” permanente), dada la irrupción histórica de una opción real de poder: la ANAPO.

1 LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Aunque Ayala no acoge la categoría analítica de clases sociales, sus consideraciones -a lo largo de la obra- sobre el uso de la memoria denotan que en el proceso electoral objeto de estudio, se pusieron en escena, cuando menos, dos lecturas históricas de la memoria. Una, aquélla de las clases subalternas que pretendía construir una línea de continuidad entre los años veinte, las movilizaciones populares de los treinta, el gaitanismo de los cuarentas, la “otra cara” de la dictadura en la década de 1950 y el movimiento de la ANAPO en los años de 1960. La otra, aquélla de las clases dominantes que cuestionaba los tiempos de la dictadura de Rojas, como experiencia a no repetir y, desde ahí, construía una particular (cínica) lectura de la democracia colombiana. De Ayala se aprende igualmente, de manera rigurosa y documentada, cómo se usa (o manipula) la memoria histórica con fines políticos.

En el proceso de producción del discurso y en la construcción del proyecto anapista, sectores intelectuales provenientes de diversas vertientes y de diferentes entendimientos de la política ocuparon un lugar central. Ayala no duda de su contribución a la cualificación teórica del proyecto anapista, a la “sintonía” que se produjo con los discursos tercermundistas, antiimperialistas y nacionalistas entonces en boga, especialmente en los países de la llamada periferia capitalista (aunque siempre en distancia frente al discurso de la izquierda radical, comunista, en sus diversas vertientes). También se trata de su contribución a la movilización popular, a la escenificación de la política en la calle. De su “ida al pueblo”. No obstante lo anterior, el papel de estos sectores intelectuales no deja de sorprender. Al tiempo que se tenía un discurso mucho más cualificado que el del General, también eran claras las relaciones de subordinación frente a éste. Esa pérdida de independencia se expresó claramente en la actitud vacilante -y en la aceptación de la posición de Rojas Pinilla- frente a los resultados electorales del 19 de abril, lo cual se constituyó en otro factor de desmovilización de la protesta popular. En ese sentido, les cabe -a estos sectores- una gran responsabilidad en la derrota del movimiento anapista.

El movimiento anapista logró consolidarse como un proyecto multclasista de unidad popular desde abajo, nacido más de las circunstancias históricas que de una estrategia política deliberada (p. 159). Se trata de un movimiento que se fue haciendo en el camino, y cuyo discurso se fue produciendo en ese mismo sentido. De ahí su carácter polifónico. Sobre las voces de la ANAPO pesaban más las preocupaciones por un enemigo común, el régimen del Frente Nacional, que las diferencias de sus discursos diversos, contradictorios entre sí, si se consideraran desde un sentido estrictamente teórico y aún programático. Ello explica por qué la ANAPO sería el espacio de encuentro de liberales, conservadores, emerrelistas², lauroalzatistas³, hombres y mujeres sin partido, jóvenes, intelectuales, etc., que hicieron su frente nacional a

2 Se trata de sectores de la militancia del Movimiento Revolucionario Liberal desencantados con la incorporación de Alfonso López Michelsen en el sistema del Frente Nacional.

3 Se trata de sectores de seguidores de Laureano Gómez y de Gilberto Alzate Avendaño.

su manera, no como el proyecto excluyente de las elites dominantes. La figura del General cumplía la función de buen componedor, de “anciano sabio” (sin serlo), del justo medio, que llamaba de manera reiterada a la moderación.

El carácter populista del movimiento resulta no sólo de su propuesta programática, en todo caso no antisistémica; también de sus prácticas, de sus formas de organización, de la manera como en el camino va “construyendo el pueblo”, guiado por un líder que -sin representar la vehemencia, la pasión y cierto histrionismo propio de los líderes populistas- lograba concitar un masivo respaldo para la movilización popular. El carisma de Rojas sería muy particular; como lo hace recordar Ayala, el General lograba, incluso, arrodillar a sus seguidores en las plazas públicas para jurarle fidelidad. El populismo de la ANAPO será, en todo caso, un populismo urbano, que recoge la memoria de la escenificación de la política en la calle y los productos de la conflictividad del desarrollo capitalista de las décadas precedentes.

La experiencia populista de la ANAPO contraría algunas tesis sobre la naturaleza violenta de los colombianos, sobre su inclinación a la solución de los conflictos por las vías de la fuerza. Ayala hace hincapié en el carácter esencialmente civilista del anapismo y demuestra, más bien, que han sido las elites dominantes las que han recurrido al uso de la violencia y al recurso autoritario para garantizar la preservación de su poder. En ese sentido, el texto de Ayala es muy útil para un entendimiento de nuestro presente. La activación de dispositivos de producción de discursos para contrarrestar las fuerzas opositoras, la orquestación de verdaderas campañas a través de los medios de comunicación, antes como ahora, siguen cumpliendo las mismas funciones de legitimación y de dominación.

Tratándose de una obra de gran valor politológico, sociológico y antropológico social, el libro no deja de ser esencialmente histórico. Ayala no ahorra esfuerzos en demostrar el oficio y el arte del historiador. *El populismo atrapado* es un texto hecho con base en una cuidadosa y exhaustiva revisión de fuentes primarias y secundarias, que le dan consistencia y rigor. En particular, debe destacarse el esfuerzo de Ayala por reconstruir y sistematizar el discurso populista de la ANAPO, así como los eventos en torno al proceso electoral de 1970 a partir del examen a las fuentes producidas por la misma organización política, pero también por los militantes anapistas; igualmente, merced al seguimiento a los *Anales del Congreso*, a la “gran prensa” de las principales ciudades y a algunas publicaciones regionales de las fuerzas opositoras, especialmente del departamento de Santander (*El Trópico* de San Vicente de Chucurí y *El Momento* de San Gil), y a muchas otras publicaciones periódicas que aparecen referenciadas en la sección bibliográfica. A ello se le adiciona la revisión de los archivos personales del dirigente anapista Hernán Vergara, así como las entrevistas con dirigentes de la ANAPO, entre ellas la realizada a Ignacio Vives Echeverría⁴. Esto

4 Esta última, así como la inédita carta de Hernán Vergara a Gustavo Rojas Pinilla (publicadas en los anexos) se

se vuelve a mencionar en el siguiente párrafo. El trabajo de Ayala en este sentido merece el mayor reconocimiento; la contribución a la reconstrucción de la memoria histórica, en especial aquella de los movimientos políticos distintos al bipartidismo, es inobjetable. El uso exquisito de las fuentes le permitió a Ayala elaborar una trama y desarrollar una narración, que sin perder su carácter de historia y sin menoscabar la “objetividad admirable” que sorprende a Braun (p. 11), hace de *El populismo atrapado* una obra de amena lectura, que por momentos pareciera trasladar al lector al terreno de la novela histórica.

No obstante lo anterior, debo señalar un aspecto que a mi juicio merecería una mejor atención en el uso de las fuentes. Me refiero a que hubiera sido deseable un mayor diálogo de Ayala con la historiografía que se ha producido sobre el período objeto de estudio. Si bien es cierto que ésta aparece referenciada en la sección bibliográfica, en el texto mismo -salvo algunas excepciones- no se deja traslucir el uso que hace de ella, bien sea para distanciarse o para acogerla como parte de su argumentación. El asunto se torna importante si se considera que buena parte de la historiografía no logra desprenderse de los tintes partidistas, especialmente liberales, o frentenacionalistas.

Un reclamo se le puede hacer a la obra de Ayala: la desatención de un análisis del contexto económico bajo el cual se desenvuelven los acontecimientos. Esa perspectiva hubiera enriquecido, sin duda, la investigación. En el período objeto de estudio produjeron definiciones importantes respecto de la estrategia de acumulación capitalista (debido a las expresiones de crisis que registraba el proyecto de industrialización dirigida por el Estado). Se habían aprobado decisiones de trascendencia en materia de política económica, fiscal y monetaria; se había impuesto una reforma constitucional con grandes implicaciones económicas y se había emprendido un proceso de reforma (y modernización) del Estado. Así mismo, eran notorios los impactos sociales de la política económica. ¿Cómo pudo haber incidido esa situación en la construcción del proyecto anapista? Ello no es evidente para el lector (salvo la mención a la posición de la ANAPO en el Congreso frente a la Reforma Constitucional de 1968). Si bien es conveniente advertir sobre límites del determinismo económico, también lo es sobre la desatención de la influencia de la economía en la política. ¿Cómo opera la lógica de la economía para explicar las elecciones del 19 de abril de 1970? ¿Qué intereses económicos están en juego? ¿Cuáles son los ingredientes económicos del debate político? Esas son preguntas que quedan por resolver en la obra de Ayala.

constituyen, dada la forma como Ayala construye la narrativa histórica, en piezas importantes para comprender la posición desmovilizadora de Rojas Pinilla frente al movimiento popular durante los días inmediatamente posteriores a la elección del 19 de abril. Ayala le concede a Vergara el haber inclinado la balanza a favor de una aceptación de la derrota por parte de Rojas Pinilla, mediante la apelación a las profundas convicciones religiosas de éste (pp. 220-222). Vives deja en entredicho la posición del candidato presidencial anapista y sugiere una entrega del movimiento en la sede de la Nunciatura (pp. 311-312).

BARROS, Carlos y McCRANK, Lawrence (eds.), *History under debate. International Reflection on the Discipline*, New York, The Haworth Press, 2004, 297 pp.

Abel I. López Forero ✱

Este libro reúne ensayos presentados en la Segunda Conferencia del grupo Historia a debate, llevada a cabo en julio de 1999. Consta de dos partes. La primera se refiere a los postulados generales de quienes hacen parte de esta red la cual tuvo su origen precisamente en una página de la Internet (www.h-debate.com). El historiador español Carlos Barros, inspirador y promotor de este grupo, considera que no se ha sabido responder a los retos impuestos por las notables transformaciones que tuvieron lugar en la última década del siglo pasado, y que novelistas y periodistas han tomado el lugar que debería ser ocupado por historiadores. Atribuye la falta de iniciativa a las respuestas extremas que desde la profesión se dieron a la crisis de la disciplina histórica: por una parte, el postmodernismo que borra toda diferencia entre realidad y ficción; y por otra, un regreso al positivismo del siglo XIX, cuyos resultados más notorios son las biografías de personajes importantes de la política y la narración como estilo de escritura. Se limita a mencionar como ejemplo la biografía de Luis IX, escrita por Jacques Le Goff¹.

La conclusión de Barros es una exageración. Al menos por dos razones. No es del todo cierto que la Escuela de los Annales hubiera abandonado la narración. Philippe Carrard en *Poetics of New History*² muestra que en su gran mayoría los historiadores franceses del siglo XX continuaron narrando historias, ya que sus libros se organizan conforme a una trama temporal, con principio, intermedio y desenlace final. En segundo lugar, porque la obra de Le Goff no es un mero regreso a la historia narrativa y política positivista del XIX, pues en la biografía de San Luis se incorporan análisis estructuralistas, comparación de representaciones sobre el rey santo y sutiles balances historiográficos. Creo que habría que tomar más en serio el problema de la forma de argumentación y las técnicas de exposición. Como bien lo ha subrayado Jacques Revel, por mucho tiempo se creyó que el método de exposición propio de la historia era el del protocolo del trabajo científico y que el enunciado, cuyo fundamento era la masa de datos, de mapas, de cuadros, era el único posible que por sí mismo garantizaba la objetividad. Se olvidaba que incluso una serie de precios constituye una forma de relato, en la medida en que organiza el tiempo e induce una forma de representación.

✱ Historiador. Profesor de Historia Medieval. ablopez@uniandes.edu.co

1 LE GOFF, Jacques, *Saint Louis*, París, Gallimard, 1996.

2 CARRARD, Philippe, *Poetics of New History*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1992.

Se olvidaba también, agrega Revel, que en una noción como la de coyuntura incluía “un método de análisis, una hipótesis interpretativa y una manera de contar”³.

Según Barros, la historia sí puede hablar de verdades, y darlas a conocer es un deber ético y político. Planteamiento sin duda destacable frente a ciertas corrientes epistemológicas relativistas que le niegan al conocimiento toda capacidad de transmitir información acerca de la vida. Lo dice con firmeza: el historiador no puede promover la amnesia ante las atrocidades de regímenes dictatoriales. Y escribe a propósito del nazismo: “Debe haber una verdad histórica que, aunque relativa, no puede ser reemplazada por la mentira, pues el genocidio nazi sí ocurrió” (p. 26).

El libro incluye un manifiesto suscrito por historiadores que conforman el grupo Historia a debate, con los siguientes propósitos centrales: reconocer la importancia del sujeto historiador, oponerse a la fragmentación del conocimiento histórico, reivindicar la interdisciplinariedad, comprometerse con la democracia, la justicia y la tolerancia. Son enunciados generales con los cuales difícilmente estaría uno en desacuerdo. A pesar de que insisten en que cualquier estudio historiográfico debe tener en cuenta la realidad política actual, los firmantes no lo hacen así. Ni siquiera una referencia concreta a las realidades económicas y políticas de finales del siglo XX. Como si se eludiera el compromiso político. Es lo que deduzco de la afirmación del manifiesto según la cual un fin importante de la historiografía es facilitar consensos. Pienso, por el contrario, que no lo es, pues los desacuerdos son imprescindibles y pueden estar relacionados con maneras diferentes de interpretar la realidad actual.

La segunda parte se refiere a balances historiográficos. Según Francisco Vásquez, en la historiografía española ha habido poco interés por la teoría y por los debates sobre el postmodernismo y el giro lingüístico. Lo atribuye, por una parte, a una fuerte tradición objetivista. Por otra, a que mientras en otras naciones europeas y en los Estados Unidos había interés por los llamados estudios culturales, en España apenas se consolidaba la historia social, lo que se debe a que en el país ibérico los conflictos sociales estuvieron más anclados en las relaciones laborales que en las de raza o en las de género.

En su ponencia, Teófilo Ruiz se queja de la escasa atención que los centros académicos estadounidenses prestan a la investigación y a la docencia de la historia de España y de que se sigan privilegiando los temas políticos, institucionales y biográficos. Sus conclusiones, sin embargo, no tienen el respaldo empírico necesario: listas y programas de cursos, proyectos y resultados de investigación, etc. A diferencia del artículo de Ruiz, en el de Cristina Segura y A. C. Almudayna se presentan datos y cifras con

3 REVEL, Jacques, “Microanalyse et construction du social”, en REVEL, Jacques (coord.), *Jeux d'échelles*, París, Gallimard, 1996, p. 33.

los cuales demuestran que, en lo que tiene que ver con la historia de las mujeres, las universidades españolas se interesan más por la investigación que por la enseñanza.

Por su parte, el historiador francés Jérôme Baschet recuerda que el historiador no puede olvidar las sustanciales diferencias entre pasado y presente: encontrar similitudes entre Chiapas en el siglo XX y la época medieval europea no significa que la provincia mejicana viva en una nueva Edad Media. Cree que la globalización ha absolutizado el presente, convirtiéndolo en “eterno presente”. Le llama la atención el movimiento zapatista, porque en sus documentos defiende el pasado del que se aprende a no caer en errores y propone un futuro aún impredecible, pero distinto al presente. Son observaciones un tanto obvias, aunque no por ello menos útiles.

A juzgar por el balance que hace Hal Barron, desde los años setenta del siglo XX la historia social norteamericana siguió un camino similar, por lo menos en métodos, a la historiografía europea, con los énfasis propios de la experiencia estadounidense: la esclavitud, la inmigración, la integración étnica. Esta conclusión contrasta con la de Adelina Rucquoi, quien en su ponencia acusa a la historiografía reciente, en especial la norteamericana, de haber abandonado los problemas importantes y generales, de no interesarse por la economía, de olvidarse de la cronología, y de preocuparse por temas banales, irracionales y marginales. Entre estos últimos incluye la historia de los marginados, las minorías, cultos populares, presencia de brujas y “las manifestaciones animales del ser humano” como la violencia. Puede responderse que la historia económica está lejos de perder impulso, como lo demuestra una rápida lectura de revistas especializadas (me refiero, entre otras a *Economic History Review* y a *The Journal of Economic History*); que la preocupación por los minorías ayuda a entender la historia general de la opresión; y que los comportamientos que ella denomina irracionales también pueden y deben ser objeto de análisis racionales. Afirmo que a los estudiantes de hoy sólo les interesa la época contemporánea porque así resuelven sus caprichos personales. Infortunadamente no se ofrece evidencia alguna de que eso sea así, lo que no deja de ser paradójico en un ensayo que exige a los historiadores objetividad y precisión. El éxito, por lo menos en ventas, de Carlo Ginzburg, Robert Darnton, Natalie Davis, entre otros, quienes escriben sobre la temprana edad moderna, me hace sospechar que Rucquoi no tiene razón. A esta historiadora le preocupa que el surrealismo y subjetivismo se apoderen de la investigación histórica.

Otra es la preocupación de Hubert Watelet: defiende con entusiasmo la subjetividad y el sentimiento. En contra de lo que se suele afirmar, opina que ni Charles Seignobos ni Leopoldo von Ranke fueron defensores explícitos del objetivismo. Porque el primero de ellos advirtió sobre la dimensión subjetiva de los documentos y de la construcción histórica. Porque la frase de Ranke “la historia es el estudio de lo que realmente aconteció” no debe tomarse literalmente; la escribió contra Hegel puesto que este filósofo simplificaba la historia; y porque en otros textos el historiador alemán reconoce que la objetividad es relativa. Watelet recuerda, con toda razón, que no es

lo mismo objetividad que análisis científico: esto último supone coherencia interna y complementariedad con otros estudios. Y advierte que el historiador no puede eludir sus sentimientos; menos aún cuando el tema es la exterminación, como lo fue la de los judíos en la Segunda guerra mundial.

Lawrence McCrank propone una nueva disciplina: la ciencia de la información histórica, la cual debe contribuir a superar las perspectivas meramente cuantitativas de la cliometría. La denomina supradisciplina por cuanto combina los métodos propios de la historia con los de la ciencia de la información. Escribe: “Los historiadores del futuro no tienen opción, deben abordar la actual tecnología de la información o tendrán que escribir ficción por carencia de fuentes” (p. 190). Se trata de una hipérbole, con cierto sabor apocalíptico. Es suponer que toda la historia escrita antes del descubrimiento de la nueva ciencia fue simple ficción. Me recuerda una afirmación similar, a mediados de los años setenta del siglo XX, de E. Leroy Ladurie, quien entonces aseguró que la historia que no es cuantificable no puede ser historia. Y pocos años después escribió *Montaillon*, la vida cotidiana de una aldea campesina⁴ de doscientos habitantes sin ningún análisis cuantitativo. De manera que no se trata de desconocer los innegables aportes de la informática. Pero conviene no confundir un instrumento de análisis con el análisis histórico mismo. Y como lo subrayó Carlo Ginzburg, el rigor de las indagaciones cuantitativas no puede prescindir del “vituperado impresionismo” de las investigaciones cualitativas⁵.

Israel Sanmartín muestra que es difícil aceptar la idea del fin de la historia. Porque el mismo F. Fukuyama más tarde la consideró equivocada. Además, un examen de la historia en la última década muestra los límites de esa noción: el notable crecimiento económico en China dentro del marco de economía dirigida, el socialismo global continúa siendo un ideal, la fractura en la hegemonía de la democracia liberal, el ascenso en la confrontación entre civilizaciones son entre otros ejemplos para ilustrar que el fin de la historia está lejos de lo esperado por Fukuyama. Sin embargo, varios presupuestos con base en los cuales Sanmartín muestra que hay caminos alternativos son, a mi juicio, equivocados. No parece cierto que en Rusia los gradualistas estén ganando terreno o que los países no alineados estén regresando al comunismo. Tampoco lo es que Tony Blair represente una alternativa al liberalismo político y económico, y menos aún José María Aznar. Sobre esto último el único argumento que presenta Sanmartín es una amistad del líder conservador con el primer ministro inglés. En cuanto a Blair, prefiero el balance propuesto por Eric Hobsbawm: el primer ministro inglés ha aceptado la política del mercado libre y “la verdad es que parece más una Thatcher en pantalones que cualquier otro político de la Europa de hoy”⁶.

4 LEROY LADURIE, Emmanuel, *Montaillon, aldea occitana de 1294 a 1234*, Madrid, editorial Taurus, 1981.

5 GINZBURG, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik editores, 1981, p. 23.

6 HOBBSAWM, Eric, *Entrevista sobre el siglo XX*, Barcelona, editorial Crítica, 2000, p. 130.

Juan Manuel Santana Pérez considera que el proceso de globalización coincidió con una crisis de la historiografía. Sin embargo, los argumentos con los que se la define me parece que no son convincentes. Principalmente porque es difícil discutir desarrollos historiográficos sin referencias concretas a obras e historiadores, de lo que precisamente carece el artículo de Santana. Porque el renacer de la narrativa no equivale a un regreso a la escritura del siglo XIX. Sigue existiendo interés por la historia universal, ejemplo de lo cual es el vigoroso desarrollo de la *Historia Mundial* (*World History*), campo de estudio sobre el cual no se habla en este libro. Tampoco es cierto que haya ausencia de teoría y de política. Excluidos el escepticismo y el relativismo radicales que niegan al lenguaje toda referencialidad externa, encuentro puntos de contacto entre historiadores sociales y seguidores de la nueva historia cultural. Unos y otros están interesados en las ideas de los desposeídos, en los enfoques que pobres y poderosos asumen con respecto al poder, en que los textos de la sociedad oficial sean examinados en términos de los esfuerzos por mantener la hegemonía. Según Santana, la Escuela de los Annales es una corriente apolítica, cuya preocupación es la reconciliación de las clases, prácticamente vendida a los grupos internacionales que financian la investigación. Debo decir que la revista francesa ha reunido historiadores de diversas orientaciones políticas, varios de ellos severos críticos del orden social. Marc Bloch, su fundador, fue ejecutado por los nazis por defender la libertad y la democracia. Santana invita a escribir una historia que se comprometa con la solidaridad y la justicia, que integre filosofía, investigación y docencia, teoría y práctica, y que se oponga a la idea del triunfo inevitable del neoliberalismo. Y lo que me parece más importante: no entrar en la ideología de la resignación.

Como se deduce del manifiesto, los autores de este libro coinciden en lo que deben ser los principios y propósitos de la enseñanza e investigación históricas. Reconocen una crisis en la historiografía y para superarla proponen un nuevo paradigma, que sea camino intermedio entre el positivismo y el postmodernismo, que supere las deficiencias de la historia social, que incorpore los avances de la literatura. Estas consideraciones, sin embargo, son tan sólo enunciados generales. Lo que se lee en los ensayos se inscribe en el modelo de historia social tradicional. No hace falta compartir los postulados del llamado giro lingüístico para reconocer que éste ha puesto en duda postulados fundamentales del oficio: la posibilidad misma de recuperar el significado de un texto histórico. Lo que merecería un mayor debate de parte de un grupo que precisamente invita a la controversia. Como lo destaca Gabrielle Spiegel: el reto no se resuelve simplemente invocando un retorno a la historia, o al sentido común o a la experiencia individual y colectiva de los historiadores⁷. De todas maneras, este libro ilustra a sus lectores sobre temas y propuestas recientes de la historiografía. Es igualmente útil por la bibliografía que acompaña cada uno de los ensayos.

7 SPIEGEL, Gabrielle, "History, Historicism, and The Social Logic of the Text in the Middle Ages", en *Speculum*, Vol. LXV, 1990, p. 73.